

Discurso del Diputado Carlos Montes Cisternas

11 de marzo de 1999.

Agradezco a la Cámara de Diputados el haberme elegido como su Presidente, a la Concertación de Partidos por la Democracia por entregarme su confianza y a la bancada socialista por distinguirme con su nominación.

Me emociona la presencia de las personas con las que hemos trabajado durante largo tiempo en torno a ideas, valores y objetivos comunes. La de los representantes de la comunidad de La Florida, comuna en la que nací, en la que vivo, a la que represento y en la que he forjado una visión de mundo que reconoce y acepta la diferencia, que cree en el trabajo y que aspira al progreso, sin renunciar ni a la justicia ni a la solidaridad. La de mis viejos amigos, desde la reforma universitaria de los años sesenta en la Universidad Católica, con quienes adquirí un sentido utópico que nunca he abandonado y que ya estoy demasiado viejo para dejar atrás. Y, sobre todo, la de mi familia, que me ha acompañado como dirigente comunal y político durante el Gobierno del Presidente Allende; como dirigente clandestino y después como preso político y exiliado durante la dictadura, y ahora, en democracia, como parlamentario. Ellos saben bien que, pese a todas las vidas que me ha tocado vivir, esencialmente sigo siendo el mismo. Gracias por acompañarme.

Desde la reinstalación de la Cámara de Diputados, en 1990, quienes la han presidido han realizado importantes esfuerzos para situar adecuadamente a la Corporación en los tiempos que vivimos. Gutenberg Martínez ha sido uno de nuestros mejores presidentes. Ha demostrado responsabilidad y ética como político, dedicando lo mejor de sus capacidades al cumplimiento de su calidad de primero entre pares. Es una enorme responsabilidad y un honor reemplazarlo en esta testera, labor que emprenderé, con entusiasmo y agrado, conjuntamente con los Vicepresidentes Diputados señores Mario Acuña e Iván Mesías, y quienes les sucedan.

El Parlamento cumple hoy nueve años desde su reinstalación. Todos los que llegamos aquí lo hicimos con amplias expectativas y con múltiples ideas, mediante las cuales aspirábamos a representar a la ciudadanía en la compleja labor de buscar respuesta a los dilemas nacionales. El Congreso Nacional ha producido cientos de leyes en estos años. Gran parte de los diputados trabaja intensamente estudiando las iniciativas legislativas y, además, tratando de dar respuesta a diversas situaciones que se generan en nuestros distritos.

Sin embargo, en general, sentimos que los logros están muy por debajo de lo que quisiéramos y creemos posible. Es frecuente entre nosotros la sensación de impotencia para incorporar una idea o para responder a una necesidad planteada por la realidad.

No es fácil ser Diputado. No sólo es difícil obtener logros legislativos y distritales, sino que también nos afecta fuertemente el descrédito que caracteriza a la política, la pérdida de confianza en quienes se dedican a ella y, especialmente, la distancia de los jóvenes.

Existe una tendencia mundial a desvalorar el Poder Legislativo y el papel de los parlamentarios. El Congreso es visto como una asamblea lenta e ineficaz y, los parlamentarios, como personas que trabajan poco, que detentan privilegios irritantes y que no son servidores públicos.

Entre nosotros hay mujeres y hombres con grandes capacidades, con fuerte sentido de la responsabilidad, con sólidos valores, en fin, con virtudes cívicas indiscutibles. El deterioro de la imagen pública del papel de los parlamentarios no se debe a que seamos flojos, incapaces, abusadores o corruptos. El problema es más profundo y tiene que ver con el retraso de la política respecto de la sociedad contemporánea.

La política ha cambiado poco, mientras se han producido transformaciones en el carácter de nuestra economía, en los estilos de vida de las personas y en el papel

de los medios de comunicación social. Se accede a nuevos bienes, pero persiste la desigualdad y la marginación.

Hay un severo desfase entre los tiempos que se emplean para la toma de decisiones en los ámbitos deliberativos, como el Parlamento o, incluso, en el poder político-ejecutivo, con los que utilizan el mercado y los agentes económicos privados. Estos últimos, por lo general, se caracterizan por adoptar decisiones muy ágiles ante tendencias que se modifican con rapidez. Frente a esto, el Gobierno y, en particular, el Parlamento aparecen como instituciones concebidas para otros tiempos.

La política pasa, entonces, a ser cuestionada tanto en su potencialidad para proponer respuestas prácticas como en su capacidad para postular orientaciones y visiones de futuro a la sociedad, que otorguen sentidos e identidad.

El retraso de la política no es irreversible ni fatal, podemos invertir la tendencia. Si nada hacemos la vida política corre el riesgo de verse cada vez más rechazada por la opinión de la gente. Y esto no es trivial, pues la vida pública no puede realizarse sin la mediación de la política. Como señala Alain Touraine, si la decadencia de la política se acepta sin reservas, será sólo el mercado quien regule la vida colectiva, lo que va en directo perjuicio del desarrollo humano y de los más desposeídos.

La política necesita reconocer la sociedad que emerge, no para aplaudirla ni para estigmatizarla, sino para que ésta ofrezca espacios de progreso a todos sus miembros sin excepción. Se necesita adecuar el Estado a los nuevos tiempos, porque, de lo contrario, no existirán los debidos contrapesos a la vida económica.

El Parlamento, además de los partidos políticos y del Ejecutivo, tiene la ineludible responsabilidad de promover la reflexión acerca del quehacer político y las razones de su retraso frente al mercado y la sociedad. Los enclaves autoritarios son relevantes pero no bastan por sí solos para dar cuenta del problema planteado. Los Diputados tenemos el deber de contribuir a elevar la calidad de la política.

A nuestra generación de parlamentarios le corresponderá protagonizar el paso de esta centenaria institución al nuevo siglo. Tal como en los años treinta a otra generación le correspondió impulsar la instalación de un modelo de desarrollo que estuvo vigente por más de cuarenta años o, en los años setenta, hubo una generación que protagonizó la crisis política y el golpe de Estado o, en los años noventa, a muchos de nosotros nos correspondió la tarea de conducir la transición democrática. Ahora, a los que estamos en esta Sala, nos toca asumir la tarea de responder al profundo retraso de la política. La historia nos juzgará por lo que seamos capaces de hacer ante este desafío.

Sé que entre nosotros existe gran escepticismo respecto a la capacidad de autorreforma de las instituciones y, especialmente, del Parlamento. En la próxima década, es indispensable reformar la política y el Congreso Nacional para modernizar efectivamente la gestión del Estado y la vida pública. Esta no es una cuestión puramente técnico-política, sino, principalmente, un compromiso ético con la democracia.

En ese sentido, estimo importante desarrollar grandes esfuerzos en torno a tres desafíos: el primero, es la transformación del Parlamento en un centro de deliberación acerca de los problemas centrales de una sociedad que enfrenta un acelerado proceso de modernización; el segundo, es mejorar significativamente la capacidad de asumir y dar respuestas prácticas a los problemas nacionales, y, por último, es ir más allá de nuestro papel como representantes y asumir un genuino liderazgo social en las comunidades de las que somos mandatarios.

1.- En relación con el fortalecimiento del Parlamento como centro de deliberación política, se trata de elevar la calidad del debate público.

La Democracia exige un vigoroso intercambio de ideas y opiniones. La controversia política es educativa en sí misma. Una característica de la cultura democrática es la

diversidad de doctrinas, enfoques y sensibilidades. Debemos, pues, valorar la política como proceso de diálogo y como un debate de ideas en el seno de la sociedad.

En 1990, más allá de las profundas diferencias, todos los sectores nos esforzamos para poner en funcionamiento el Congreso Nacional y contribuir a la transición. Esta política de los consensos supeditó la deliberación a la búsqueda de acuerdos básicos para avanzar.

En 1999 la situación es muy distinta. Hace tiempo ya que se logró un piso institucional democrático. La deliberación es cada vez más fundamental para que el país reconozca y asuma la diversidad y la disputa de los diferentes sentidos y visiones orientadoras para Chile.

Hay temas respecto a los cuales tenemos profundas diferencias filosóficas, éticas, políticas y vivenciales, como es el de los Derechos Humanos. Es absurdo que se pida evitar el intercambio de opiniones sobre esta materia en aras de "dar vuelta la página". Nuestra sociedad necesita verdad y justicia, necesita saber qué pasó con aquellos chilenos que fueron hechos desaparecer y necesita escuchar el arrepentimiento de quienes tuvieron responsabilidad en esos hechos atroces.

Cualquiera otra actitud, estoy seguro que nos llenaría de vergüenza ante las generaciones venideras y afectaría negativamente —como nos consta— la posición de nuestra nación en el mundo civilizado.

También tenemos diferencias significativas en todo lo relacionado con las desigualdades sociales, con las discriminaciones y con los abusos. Para muchos de nosotros esto no es natural ni aceptable. Aspiramos a un país justo y solidario, buscamos construir una sociedad decente. Queremos un país donde las instituciones del Estado no humillen a las personas y, por el contrario, la respeten y favorezcan

su desarrollo. Un país donde el poder del dinero no construya el reino de los privilegios y la omnipotencia.

Hay otros temas respecto de los cuales muchas veces tenemos las mismas preguntas, aunque la búsqueda de respuestas sea muy diversa. Es el caso de los temas sociales. Todos quisiéramos superar la pobreza, las precariedades en salud y educación y las condiciones de los pensionados. Sin embargo, no asumimos igualmente la dimensión solidaria y de responsabilidad social, y conjugamos de manera muy distinta el papel del Estado, del mercado y de la sociedad civil.

La ciudadanía debe percibir los dilemas reales. Los enfoques y propuestas deben ser objeto de un debate más claro y fundamentado, evitando reducirlo a descalificaciones y caricaturas.

La continuación de la tarea de fortalecer a la Cámara de Diputados como centro de deliberación política aspira a ser el primer eje ordenador del trabajo de este año. Entre otras cosas, esperamos fortalecer las jornadas temáticas, iniciar un programa de foros en el Canal de Televisión de nuestra Corporación y efectuar un plan piloto con el objeto de mejorar sustancialmente las condiciones en las que analizamos los proyectos de ley.

2.- Decíamos también que debemos replantearnos la búsqueda de respuestas a los problemas concretos.

Es indudable que las iniciativas las deben organizar y llevar adelante las instancias ejecutivas.

Sin embargo, con mucha razón, la gente espera que el Poder Legislativo y los parlamentarios nos hagamos cargo de los problemas nacionales desde nuestras facultades y posibilidades específicas. Tenemos responsabilidades legislativas, pero también tenemos responsabilidades políticas ineludibles en el establecimiento de las

prioridades de los problemas; en la riqueza y creatividad de las propuestas y medidas, y en el control y fiscalización del Ejecutivo.

El tema de la reactivación económica y del desempleo, por ejemplo, requieren de nuestra parte un esfuerzo urgente, porque son muchas las familias que están viviendo difíciles momentos a lo largo de Chile.

Existen diversos temas concretos que interpelan la conciencia del Parlamento y que nos exigen nuevas formas de procesarlos, como, por ejemplo: la esforzada recolección de fondos para tratar enfermedades catastróficas, la expansión de la droga y de la inseguridad ciudadana, la falta de regulaciones y sanciones apropiadas para los cortes de electricidad, los incendios forestales, el malestar del pueblo mapuche, el deterioro de los espacios públicos, los altos costos de la educación, la falta de apoyo a la cultura, entre otros.

Afianzar nuestra capacidad para responder oportunamente y con rigor frente a los problemas nacionales más apremiantes constituirá el segundo eje ordenador de lo que intentaremos realizar durante este año. En esta perspectiva, trataremos de ensayar procedimientos expeditos para establecer acuerdos y desacuerdos, diagnósticos y propuestas, y evaluar las posibilidades de iniciativa institucional. El diálogo sobre materias sustantivas con autoridades de Gobierno y la fiscalización del Ejecutivo también parecen requerir mayor dinamismo y respaldo institucional.

3.- El tercer desafío se orienta a desarrollar el papel de los parlamentarios en la sociedad civil.

En el tejido social emerge una realidad nueva que nos plantea exigencias nuevas. La modernización no es un camino de una sola vía, como lo deja en claro el Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. Ella engendra también contracorrientes que hay que entender. Así, por ejemplo, el deterioro de los viejos modelos de sociabilidad, con el consiguiente impacto en las dinámicas de

desintegración social; o el fin de las conversaciones cotidianas que servían de base al crecimiento, pertenencia e identidad de las personas.

Sabemos que el vigor y la estabilidad de una democracia moderna no dependen solamente de la justicia de su estructura institucional básica, sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos. En nuestras organizaciones y grupos de la sociedad civil hay mucha gente con grandes virtudes y valores. A todos nos conmueve la solidaridad, la generosidad, el desinterés y el amor al prójimo de personas de todos los sectores. El desafío es reconocer, valorar y proyectar esas virtudes cívicas.

En otros países se constituyó una instancia parlamentaria plural con el propósito de alentar la ciudadanía y el desarrollo de la sociedad civil.

Ser representantes hoy día es también asumir nuevas responsabilidades como líderes sociales, impulsores de nuevas formas de sociabilidad, constructores de sociedad. De esta manera movilizaremos valores y solidaridades capaces de transformar la política y la realidad.

Seguir fortaleciendo nuestros vínculos con la ciudadanía será el tercer eje ordenador de nuestros esfuerzos. El Canal de Televisión de la Cámara de Diputados y el Parlamento Juvenil han constituido importantes avances que deben continuar desarrollándose. Revitalizar las audiencias públicas en las Comisiones también parece ser una necesidad. Entre los parlamentarios existen enfoques y experiencias concretas emanadas del trabajo en los distritos, que demuestran gran vocación de servicio público y capacidades de liderazgo social que debemos reconocer y proyectar como parte del quehacer parlamentario.

Me corresponderá ejercer la Presidencia de la Cámara de Diputados en un año breve y complejo; en un año con ajuste económico y con problemas de desempleo; en un año en el que estará muy presente el tema de los derechos humanos, y durante un año en el que se efectuará la elección presidencial.

Como Presidente de la Corporación, no haré otra cosa que lo que he hecho siempre en mi vida: trabajar aplicadamente y en equipo, sin pretensiones y sin ostentación, en el cumplimiento de las responsabilidades por las que he optado. Estaré al servicio de todos los señores parlamentarios y de esta venerable institución de la democracia que es la Cámara de Diputados. Será esencial para el adecuado gobierno de la institución y el progreso de su papel la decidida cooperación de todos. Aspiro a ejercer las facultades del cargo en forma justa y prudente y agradeceré las críticas y observaciones que se me formulen.

Contamos con la colaboración y los afanes innovadores de quienes permanentemente cumplen funciones profesionales en nuestra institución. Sus conocimientos y habilidades son esenciales para que el proceso de formación de la ley se desarrolle adecuadamente desde una perspectiva técnica. Su presencia también significa nuestro mejor desempeño cotidiano en las tareas que desarrollamos en el Congreso Nacional.

Es mi deseo que, más allá de las legítimas y necesarias diferencias que existen dentro de la integración plural de la Corporación, seamos capaces de desarrollar nuestro trabajo de manera eficaz y eficiente, coordinada y entusiasta, teniendo siempre presente el interés de todas aquellas miradas esperanzadas que una vez depositaron su confianza en nosotros.

Que la inteligencia y la creatividad, la rectitud y la razón, el valor y la verdad, la prudencia y la confianza, el esfuerzo y la lealtad, y el amor a la humanidad, sean nuestra permanente compañía en el camino que hoy iniciamos en el intento de mejorar la calidad de la política para mejorar la calidad de la democracia.

He dicho.

Carlos Montes Cisternas

Presidente de la Cámara de Diputados